Ingeniero:
NIXON FERNELLY CELIS VELA
Director Territorial Occidente

Numero de radicado: 33253 2025-E
Fecha y Hora: 30/12/2025 15:25:44

Corporación Autónoma Regional Del Alto Magdalena
La Plata – Huila.

Cordial Saludo.

Por medio del presente me permito hacer entrega del segundo informe mensual presentado como soporte Contrato No. 472 de octubre 02 del 2025 suscrito entre ANDRES FELIPE GALINDO TORRES identificado con cedula de ciudadanía No. 1.075.284.319 expedida en Neiva y la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA – CAM

Certificado de disponibilidad presupuestal No. 2025000994 de septiembre 10 del 2025; Rubro1: GP1323299329902238368329906923.2.02.02.006; Recurso: 11004; Descripción: Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua; Fuente: Participación ambiental predial; Rubro 2: GP1323299329 902240370329905423.2.02.0 2.006; Recurso: 15004; Descripción: Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua; Fuente: Multas vigencia.

Periodo: Del 7 de noviembre al 06 de diciembre del 2025.

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 472 DE 2025

Atentamente,



ANDRES FELIPE GALINDO TORRES
CC: 1.075.284.319
CITADOR CAM-DTO

INFORME DE ACTIVIDADES No. 1

Ingeniero

NIXON FERNELLY CELIS VELA

Director Territorial Occidente CAM - DTO.

Ref. Informe del 07 de noviembre al 06 de diciembre del 2025.

Cordial saludo

Comedidamente me permito presentar el segundo Informe del periodo comprendido del 7 de noviembre de 2025 al 6 de diciembre de 2025 sobre las actividades efectuadas, por concepto de: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO Y OPERACIONAL EN ACCIONES DE CONTROL AL APROVECHAMIENTO ILEGAL DE LOS BOSQUES, EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE CONTROL A LA CORRECTA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES.**

Donde se realizaron las siguientes actividades; según las obligaciones contractuales expuestas en el contrato.

1. Cumplir oportunamente el objeto contractual, no solo a lo que en él se expresa, sino a todas las cosas que emanan precisamente de la naturaleza de la obligación, o que por ley pertenecen a ella, según la disposición del artículo 1603 del Código Civil y artículo 863 y 871 del Código de Comercio.
2. Prestar el apoyo en la realización de recorridos en el sector rural de los municipios de jurisdicción de la Dirección Territorial Occidente en acciones de control al aprovechamiento ilegal de los bosques, actividades administrativas, en el desarrollo del proyecto de control a la correcta utilización de los recursos naturales renovables.
3. Apoyar la entrega de documentación de los actos administrativos proferidos de los procesos de licencias, permisos, autorizaciones ambientales y/o de los procesos sancionatorios que le sean asignadas por la Dirección Territorial, consignando en debida forma la información de recepción del documento, en la constancia debe ir el sello el cual contiene la fecha, hora, nombre y firma, teléfono, correo electrónico y domicilio, así como parentesco o relación de la persona que reciba; el cuál debe ir debidamente diligenciado, siempre y cuándo se pueda entregar el oficio.
4. Apoyar la gestión de entrega y recibo de las constancias secretariales que requieran ser publicadas en los entes territoriales que hacen parte de la jurisdicción de la Dirección Territorial Occidente, conforme a la asignación hecha por la supervisión del contrato.
5. Brindar apoyo en el registro y actualización de los aplicativos webs (BPM, CITA y SILAM) con los documentos y fechas de entrega de los mismos, conforme a la asignación hecha por la supervisión del contrato.
6. Alistar la documentación para su entrega según la ubicación reportada en la base de datos de los aplicativos web (BPM, CITA y SILAM).

7. Dar cumplimiento a los términos que le indique la Dirección Territorial para efectos de realizar las citaciones de que trata el numeral anterior.
8. Coordinar con el supervisor del contrato las metas a ejecutar mensualmente, para lo cual debe quedar plasmado en un cronograma de actividades.
9. Gestionar la entrega de documentos en las zonas rurales de los municipios asignados conforme al cronograma y a la meta mensual pactada.
10. Reportar de manera inmediata al supervisor cualquier inconveniente que eventualmente llegare a tener en el desempeño de las labores asignadas.
11. Defender en todas sus actuaciones los intereses de la Corporación y obrar con lealtad y buena fe, guardando la debida reserva y confidencialidad en relación con los documentos y demás información que le sean suministrados por la Entidad.
12. Presentar semanalmente a su supervisor el registro y estado de las citaciones a su cargo en base de datos, y apoyar el archivo físico de los documentos en los expedientes.
13. Disponer de los elementos de seguridad industrial que se requieran para adelantar las actividades propias del contrato.
14. Realizar la devolución de los elementos de identificación corporativa, tales como carnet y chaleco una vez culminado el plazo contractual.
15. Actualizar la hoja de vida en el SIGEP, en caso de que, durante el plazo de ejecución contractual, se presenten modificaciones a la información inicialmente registrada en dicho Sistema.
16. Disponer de un (1) vehículo tipo motocicleta con los documentos, éstos deben se deben portar vigentes (SOAT, Revisión Técnico – mecánica, licencia de conducción) para la realización de los recorridos y el desarrollo del objeto contractual en toda la ejecución del proyecto.
17. Presentar informes mensuales de avance en la ejecución física y financiera del contrato y radicar sus cuentas de cobro dentro de los primeros 10 días calendario a su corte.
18. Aplicar el Protocolo de atención al ciudadano conforme a lo establecido por la Corporación.
19. De conformidad con lo establecido en la Resolución No. 000042 de 2020 y 000094 de 2020 emitidas por la DIAN, el contratista deberá cumplir con la facturación electrónica si a ello estuviere obligado conforme la reglamentación vigente.
20. El contratista deberá cargar los informes de ejecución en el SECOP II, junto con los pagos a seguridad social, de acuerdo con el contrato suscrito.
21. El contratista deberá velar porque en la ejecución del contrato, o en el desarrollo de este, no se altere ni se vea perjudicado el componente ambiental, como lo son los recursos naturales, y en general, el medio ambiente, y de llegar a presentarse una situación fáctica en la que se causen perjuicios ambientales, apoyar a la Corporación con la adopción de medidas correctivas correspondientes.
22. Las demás obligaciones que tengan relación con el objeto contractual.

DESARROLLO DE ACTIVIDADES

Actividad 1

Se Cumplió oportunamente el objeto contractual, no solo a lo que en él se expresa, sino a todas las cosas que emanan precisamente de la naturaleza de la obligación, o que por ley pertenecen a ella, según la disposición del artículo 1603 del Código Civil y artículo 863 y 871 del Código de Comercio.

Actividad 2

Se presentó el apoyo en la realización de recorridos en el sector rural de los municipios de La Plata, Paicol, Tesalia, Nátaga y La Argentina, a la Dirección Territorial Occidente en

acciones de comunicación, respecto de procedimientos y trámites, atinentes a la contaminación del aire por emisiones atmosféricas y en lo relacionado con los proyectos de control, vigilancia y monitoreo al desarrollo sectorial sostenible y al uso y manejo de los recursos de la oferta natural.

Actividad 3
Se apoyó en la entrega de documentación de los actos administrativos proferidos de los procesos de licencias, permisos, autorizaciones ambientales y/o de los procesos sancionatorios que le sean asignadas por la Dirección Territorial, consignando en debida forma la información de recepción del documento, en la constancia debe ir el sello el cual contiene la fecha, hora, nombre y firma, teléfono, correo electrónico y domicilio, así como parentesco o relación de la persona que reciba; el cuál debe ir debidamente diligenciado, siempre y cuándo se pueda entregar el oficio.

Actividad 4.
Apoye la gestión de entrega y recibo de las constancias secretariales que requieran ser publicadas en los entes territoriales que hacen parte de la jurisdicción de la Dirección Territorial Occidente, conforme a la asignación hecha por la supervisión del contrato.

Actividad 5
Se brindó apoyo en el registro y actualización de los aplicativos webs (BPM, CITA y SILAM) con los documentos y fechas de entrega de los mismos, conforme a la asignación hecha por la supervisión del contrato.

Actividad 6
Aliste la documentación para su entrega según la ubicación reportada en la base de datos de los aplicativos webs (BPM, CITA y SILAM).

Actividad 7
Se cumplió los términos que le indica la Dirección Territorial para efectos de realizar las citaciones de que trata el numeral anterior.

Actividad 8.
Se coordinó con el supervisor del contrato las metas a ejecutar mensualmente, para lo cual debe quedar plasmado en un cronograma de actividades.

Actividad 9.
Se gestionó la entrega de documentos en las zonas rurales de los municipios asignados conforme al cronograma y a la meta mensual pactada.

Actividad 10.
Se reporte de manera inmediata al supervisor los inconvenientes que tuve en el desempeño de las labores asignadas.

Actividad 11.
Se defendió en todas mis actuaciones los intereses de la Corporación y obrar con lealtad y buena fe, guardando la debida reserva y confidencialidad en relación con los documentos y demás información que se me suministraron por la Entidad.

Actividad 12.
Presente semanalmente al supervisor el registro y estado de las citaciones a su cargo en base de datos, y apoyar el archivo físico de los documentos en los expedientes.

Actividad 13.
Dispuse de los elementos de seguridad industrial que requiero para adelantar las actividades propias de mi contrato.

Actividad 14.
Se devolverá los elementos de identificación corporativa una vez termine la ejecución del contrato.

Actividad 15.
Se actualizo la hoja de vida en el SIGEP.

Actividad 16.
Dispongo de un (1) vehículo tipo motocicleta, para la realización de los recorridos y el desarrollo del objeto contractual en toda la ejecución del proyecto.

Actividad 17.
Presente inconveniente al presentar la primera cuenta mensual de avance en la ejecución física y financiera del contrato y radique la cuenta de cobro después de los primeros 10 días calendario a su corte.

Actividad 18.
Se aplicó el Protocolo de atención al ciudadano conforme a lo establecido por la Corporación.

Actividad 19.
No estoy obligado a cumplir con la facturación electrónica.

Actividad 20.
Se cargó informe de ejecución en el SECOP II, junto con los pagos a seguridad social, de acuerdo con el contrato suscrito.

Actividad 21.
No altere el componente ambiental.

Actividad 22.
Estuve atento a las demás obligaciones con relación al objeto contractual.

Atentamente:



ANDRES FELIPE GALINDO
C.C. 1.075.284.319
Citador CAM-DTO

TABLA DE ACTIVIDADES

FECHA DE ASIGNACIÓN	N° EXPEDIENTE	N° DE RADICADO	NOMBRE	DIRECCION	MUNICIPIO	TIPO DE NOTIFICACIÓN	FECHA ENTREGA CITADOR
7/10/2025	SAN-01155-24	2025-S25386	DANIEL MEJIA HERNANDEZ	Vereda Bajo Cañada	LA PLATA	CITACIÓN PERSONAL AUTO DE PRUEBAS QUE NIEGA	12/12/2025
7/10/2025	DTO-1-0161-2017	2025-S27156	TIBERIO SANCHEZ VIDARTE	Vereda Potrerillos, predio “Tesorito”	TESALIA	CITACIÓN RESOLUCIÓN	22/12/2025
7/10/2025	SAN-00379-24	2025-S28389	ERIBERTO LOSADA LOSADA	VEREDA EL VEGON	EL PITAL	COMUNICACIÓN ALEGATOS	12/12/2025
19/11/2025	SAN-00607-26	2025-S28499	LAURA CUELLAR RAMIREZ	VEREDA ALTO CALOTO	PAICOL	CITACIÓN PERSONAL AI	22/12/2025
7/10/2025	SAN-00513-24	2025-S28753	PABLO PERDOMO UNI	VEREDA LA MORENA	LA PLATA	COMUNICACIÓN ALEGATOS	24/12/2025
19/11/2025	Denuncia-01055-25	2025-S28791	YOVANI TRUJIILO	VEREDA EL CARMEN	PAICOL	CITACIÓN PERSONAL INDAGACIÓN	22/12/2025
7/10/2025	DTO-3-0346-2016	2025-S26848	LUIS EMIRO CAMPOS NORIEGA	CARRERA 3 No. 16 A - 16 BARRIO EL NOGAL	LA PLATA	SOLICITUD DE TRASPASO	12/12/2025
7/10/2025	DTO-1-0176-2017	2025-S27887	LIBARDO MOMPOTES TIERRADENTRO	Carrera 6 No. 10A – 26, barrio San Rafae	LA PLATA	CITACIÓN RESOLUCIÓN	12/12/2025
7/10/2025	SAN-00403-23	2025-S28307	DARWIN NARVAEZ CHIMENS	Carrera 2E No. 14 – 39, barrio San Antonio	LA PLATA	CITACIÓN PERSONAL RESOLUCIÓN	12/12/2025
7/10/2025	DTO-1-0186-2017	2025-S28376	JORGE ELIECER CASSO ZUÑIGA	CALLE 9 SUR N° 11-03	LA PLATA	COMUNICACIÓN ALEGATOS	12/12/2025
7/10/2025	SAN-00362-24	2025-S28386	ISMAEL PERDOMO RAMIREZ	Calle 6 No. 9 – 20, barrio Ciudadela La Victoria	LA PLATA	COMUNICACIÓN ALEGATOS	12/12/2025
19/11/2025	Denuncia-01498-25	2025-S28789	JOHAN GUALY ARIAS	Vereda El Dave, predio El Manantial	TESALIA	CITACIÓN PERSONAL INDAGACIÓN	22/12/2025
7/10/2025	SAN-00638-25	2025-S29276	LEYDI JOHANA SANCHEZ OVALLE	VEREDA SAN ISIDRO	LA PLATA	CITACIÓN PERSONAL AI	12/12/2025
15/12/2025	PCA-00349-19	2025-S30249	JAVIER AUGUSTO CABRERA BAUTISTA	VEREDA ALTO SAN MIGUEL	PAICOL	CITACIÓN PERSONAL RESOLUCIÓN	22/12/2025
15/12/2025	PCA-00356-19	2025-S30253	BERTULFO SILVA CERÓN	VEREDA ALTO SAN MIGUEL	PAICOL	CITACIÓN PERSONAL RESOLUCIÓN	22/12/2025
15/12/2025	PCA-00351-19	2025-S30254	MILLER CHÁVARRO ARTEAGA	VEREDA ALTO SAN MIGUEL	PAICOL	CITACIÓN PERSONAL RESOLUCIÓN	22/12/2025

15/12/2025	PCA-00146-18	2025-S30255	CRISTOBAL QUILINDO SÁNCHEZ	VEREDA EL VERGEL	PAICOL	CITACIÓN PERSONAL RESOLUCIÓN	22/12/2025
15/12/2025	2021-006	2025-S27780	MIGUEL PIÑACUE CASAS	PACARNI	TESALIA	NOTIFICACIÓN POR CORREO QUE ACTUALIZA LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	MEMORANDO 2279
1/12/2025	SAN-00930-24	2025-S30871	MILTON BONILLA ESCOBAR	VEREDA SAN MARCOS	PAICOL	COMUNICACIÓN ALEGATOS DE CONCLUCIÓN	22/12/2025
19/11/2025	Denuncia-02159-21	2025-S30995	MARIA YINETH MALOSCA	VEREDA EL TRIUNFO	NÁTAGA	REMISIÓN POR AVISO AUTO DE INDAGACIÓN	1/12/2025
15/12/2025	SAN-00246-19	2025-S31004	JOSE LUIS MORENI MARIN	VEREDA LA CUMBRE	PAICOL	CITACIÓN NOTIFICACIÓN AUTO DE FORMULACIÓN DE PLIEGO DE CARGOS	22/12/2025
15/12/2025	Denuncia-01846-24	2025-S31134	ABELARDO CUMUCHIMI	VEREDA LA CUMBRE	PAICOL	NOTIFICACIÓN AUTO DE INDAGACIÓN PRELIMINAR	22/12/2025
19/11/2025	PCA-00332-21	2025-S31174	SANDRA MILENA TENGONO GALVIS	Carrera 4 No. 4 – 05 barrio Santa Teresa	TESALIA	CITACIÓN PERSONAL RESOLUCIÓN	1/12/2025
15/12/2025	Denuncia-01878-24	2025-S31749	RUFINO PAREDES	Vereda San Matías, predio El Vergel	PAICOL	CITACIÓN PERSONAL INDAGACIÓN	22/12/2025
15/12/2025	Denuncia-01880-24	2025-S31750	RAMON QUINTERO	Vereda San Matías	PAICOL	CITACIÓN PERSONAL INDAGACIÓN	22/12/2025
29/10/2025	Denuncia-02418-25	2025-S31845	CONSUELO GONZALEZ CASTRO	VEREDA EL ESPINAL	TESALIA	COMUNICACIÓN MEDIDA PREVENTIVA	5/11/2025
15/12/2025	Denuncia-02162-24	2025-S31859	Quesos Huila San Martin	VEREDA EL CENTRO	TESALIA	CITACIÓN PERSONAL INDAGACIÓN	22/12/2025
15/12/2025	Denuncia-02163-24	2025-S31862	MILLER ANDRADE VARGAS	VEREDA LA ESPERANZA	TESALIA	CITACIÓN PERSONAL INDAGACIÓN	22/12/2025
15/12/2025	SAN-00681-25	2025-S31868	GERMAN ANTONIO VEGA ÁNGULO	VEREDA EL ALTO	PAICOL	CITACIÓN PERSONAL AI	22/12/2025
15/12/2025	SAN-00682-25	2025-S31912	ALBERTO VITECHE LEÓN	VEREDA LA CUMBRE	PAICOL	CITACIÓN PERSONAL AI	22/12/2025
19/11/2025	Denuncia-02227-24	2025-S31968	ALVEIRO CAMACHO OCHOA	VEREDA EL ESCRIBANO	LA PLATA	CITACIÓN PERSONAL INDAGACIÓN	12/12/2025
19/11/2025	Denuncia-02227-24	2025-S31969	NORMA CONSTANZA CHANTRE	VEREDA EL ESCRIBANO	LA PLATA	CITACIÓN PERSONAL INDAGACIÓN	12/12/2025
19/11/2025	Denuncia-02227-24	2025-S31970	SERGIO LEGUIZAMO CHANTRE	VEREDA EL ESCRIBANO	LA PLATA	CITACIÓN PERSONAL INDAGACIÓN	12/12/2025

19/11/2025	Denuncia-02227-24	2025-S31971	ORLAY JARAMILLO	VEREDA EL ESCRIBANO	LA PLATA	CITACIÓN PERSONAL INDAGACIÓN	12/12/2025
19/11/2025	Denuncia-02227-24	2025-S31972	RICARDO JARAMILLO	VEREDA EL ESCRIBANO	LA PLATA	CITACIÓN PERSONAL INDAGACIÓN	12/12/2025
19/11/2025	Denuncia-02227-24	2025-S31973	ADRIANA CHANTRE	VEREDA EL ESCRIBANO	LA PLATA	CITACIÓN PERSONAL INDAGACIÓN	12/12/2025
19/11/2025	Denuncia-02227-24	2025-S31974	LILIA CHANTRE	VEREDA EL ESCRIBANO	LA PLATA	CITACIÓN PERSONAL INDAGACIÓN	12/12/2025
15/12/2025	Denuncia-02383-24	2025-S32499	MAYERLY MOREA	VEREDA ALTO SAN MIGUEL	PAICOL	CITACIÓN PERSONAL INDAGACIÓN	22/12/2025
15/12/2025	Denuncia-02383-24	2025-S32500	CARMELO POLO TOVAR	VEREDA ALTO SAN MIGUEL	PAICOL	CITACIÓN PERSONAL INDAGACIÓN	22/12/2025
15/12/2025	Denuncia-02383-24	2025-S32502	MARIANA POLO TOVAR	VEREDA ALTO SAN MIGUEL	PAICOL	CITACIÓN PERSONAL INDAGACIÓN	22/12/2025
15/12/2025	Denuncia-02383-24	2025-S32503	ROBERTO ROJAS	VEREDA ALTO SAN MIGUEL	PAICOL	CITACIÓN PERSONAL INDAGACIÓN	22/12/2025
4/12/2025	Denuncia-02952-24	2025-S32637	FELIX ARRIGUI	Vereda El Escribano, predio Lote Rural No. 1	LA PLATA	CITACIÓN PERSONAL INDAGACIÓN	24/12/2025
15/12/2025	PCA-00056-22	2025-S32873	JAVIER ERNESTO DURAN SALAS	VEREDA LA MESA	PAICOL	CITACIÓN PERSONAL RESOLUCIÓN	22/12/2025
15/12/2025	SAN-00693-25	2025-S32985	LUIS ENRIQUE GUALI GUALI	VEREDA PEÑA NEGRA	PAICOL	CITACIÓN PERSONAL AI	22/12/2025
15/12/2025	SAN-00694-25	2025-S32993	ALFONSO EPIA PERDOMO	VEREDA SINAI	TESALIA	CITACIÓN PERSONAL AI	22/12/2025
15/12/2025	SAN-00723-25	2025-S33005	MARCOS SARRIAS ROJAS	Carrera 8 No. 1B – 10 barrio Futuro o Vereda La Laja	PAICOL	CITACIÓN PERSONAL AI	22/12/2025
15/12/2025	SAN-00724-25	2025-S33010	MANUEL SÁNCHEZ CABRERA	VEREDA EL DAVE	TESALIA	CITACIÓN PERSONAL AI	22/12/2025
15/12/2025	SAN-00279-23	2025-S33108	CARLOS JULIO ORDOÑEZ CERON	VEREDA EL DAVE	TESALIA	CITACIÓN PERSONAL RESOLUCIÓN	22/12/2025
15/12/2025	Denuncia-00749-18	2025-S33111	MUNICIPIO DE PAICOL	CALLE 4 No. 6 - 68	PAICOL	COMUNICACIÓN AUTO DE PRUEBAS	22/12/2025
19/11/2025	Denuncia-02288-25	2025-s30486	JUNTA DE ACUEDCTO LOS LAURELES	VEREDA LAURELES	NATAGA	RESPUESTA 2025-E25728	1/12/2025
15/12/2025	PCA-00153-19	2025-S34915	OLGA RIVERA DE CRUZ	VEREDA MATANZAS	PAICOL	CITACIÓN PERSONAL RESOLUCIÓN	22/12/2025
15/12/2025	PCA-00289-19	2025-S34921	LUIS ARIEL CASTAÑEDA PATIO	VEREDA LOS YUYOS	TESALIA	CITACIÓN PERSONAL RESOLUCIÓN	22/12/2025
15/12/2025	PCA-00289-19	2025-S34957	JOSE ALIRIO CASTAÑEDA MARTÍNEZ	VEREDA LOS YUYOS	TESALIA	CITACIÓN PERSONAL RESOLUCIÓN	22/12/2025

15/12/2025	PCA-00308-19	2025-S34933	YAMID PERDOMO TRUJILLO	VEREDA EL CENTRO	TESALIA	CITACIÓN PERSONAL RESOLUCIÓN	22/12/2025
21/11/2025	2021-762	2025-S33332	JHON FENER BONILLA BONILLA	VEREDA LOS YUYOS	TESALIA	NOTIFICACIÓN POR CORREO DEL AUTO QUE APRUEBA LIQUIDACIÓN	MEMORANDO 2727
15/12/2025	SAN-00371-24	2025-S35457	MARINO LONDOÑO CADENA	VEREDA LA LAJITA	PAICOL	CITACIÓN RESOLUCIÓN	23/12/2025
1/12/2025	SAN-00814-23	2025-S36125	MARIA YENNY CARRERA ILLERA	VEREDA EL CENTRO	TESALIA	COMUNICACIÓN ALEGATOS	4/12/2025
15/12/2025	SAN-00008-21	2025-S36696	ROQUE MENDEZ LEIVA	Vereda El Centro, sector La Barrialosa Km 3 vía Tesalia – Neiva	TESALIA	RESPUESTA RADICADO CAM No. 2025-E30742	22/12/2025
15/12/2025	SAN-00573-23	2025-S36727	AMADO SILVA	VEREDA EL TRIUNFO	NATAGA	CITACIÓN RESOLUCIÓN	23/12/2025
15/12/2025	PCA	RURH	ALBERTO PEREZ	TESALIA	TESALIA	FIRMA DE RURH	22/12/2025

ANDRES FELIPE GALINDO TORRES
Citador CAM-DTO

YUREINI ANDREA GOMEZ BENAVIDES
SECRETARIA DTO

RUBIELA CALDERON LUNA
APOYO GESTIÓN DOCUMENTAL DTO

MARTHA LUCIA VEGA GUTIERREZ
Contratista DTO

CERTIFICADO RENTAS DE TRABAJO

Señores:

Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena CAM.

Referencia: Certificación de cumplimiento de requisitos rentas de trabajo (Art. 103 y 383 del E.T)

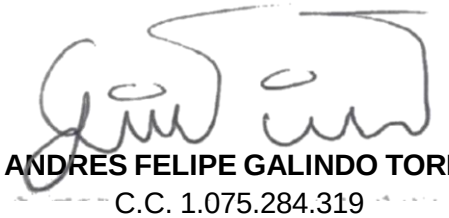
De conformidad con la referencia y solo para fines tributarios, manifiesto bajo la gravedad del juramento, lo siguiente:

Soy persona natural, residente en Colombia	SIX	NO
Tengo dos (2) o más empleados o contratistas, vinculados con esta actividad.	SI	NOX
Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios	SI	NOX
Se utilizará costos y deducciones en la declaración de renta para la vigencia 2025.	SI	NOX

VALOR MENSUAL DEL CONTRATO	$2.466.667
MENOS:	
APORTE OBLIGATORIO EN SALUD	$178.000
APORTE OBLIGATORIO A PENSIONES	$227.800
APORTE OBLIGATORIO A ARL	$7.500
TOTAL EN DESCUENTOS	$413.300
BASE DE RETENCION:	**$2,053,367**

NOTA: Me comprometo a suministrar oportunamente cualquier cambio en la información aquí manifestada.

En constancia se firma el 27 de diciembre del 2025



ANDRES FELIPE GALINDO TORRES
C.C. 1.075.284.319
Citador CAM-DTO

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	ANDRES FELIPE GALINDO TORRES
IDENTIFICACIÓN:	CC-1075284319
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2025-12-29
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-12-04
FECHA DE PAGO:	2025-12-03
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE OCCIDENTE
PERÍODO PENSIÓN:	2025-11
PERÍODO SALUD:	2025-11
NÚMERO PLANILLA:	8639118105
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8621769949
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	$ 1.423.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 178.000
23001	800224808	PORVENIR	1	$ 1.423.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 227.800	$ 227.800
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.423.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 7.500	$ 7.500
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 413.300	$ 413.300

PAGADO

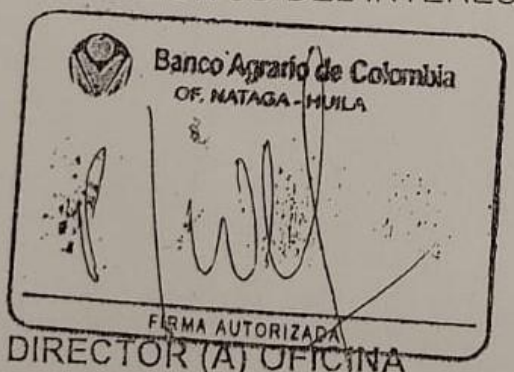
Banco Agrario de Colombia
El Banco que hace crecer el campo

Nit : 800.037.800-8

CERTIFICACION

El Banco Agrario de Colombia, certifica que: GALINDO TORRES ANDRES FELIPE, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA No. 1075284319 de NEIVA, se encuentra vinculado(a) con nuestra entidad con el producto de: AHO - CUENTAS AHORROS, número 4-393-22-05408-6, fecha de apertura: 01/03/2024.

Se expide en NATAGA, a los tres (03) días del mes de enero de 2024, con destino a: A SOLICITUD DEL INTERESADO



DIRECTOR (A) OFICINA